

Sres
 Pizarro
 Delgado
 Romero
 Abello de M...
 Pizarro
 Penas
 Mata
 Vilches
 Zazuaga
 Lobregón

Veinte e cinco de mil ochocientos cuarenta y nueve.
 Ante mi el Sr. del Ytre. Ayuntamiento Constitucio-
 nial de la misma se juntaron en su Sala Capitu-
 lar para celebrar Cabildo ordinario los Sres. Con-
 ceptos anotados al margen, y tratar del despacho
 de los asuntos pendientes

Citacion: Por los anteriores a sala se dió cuenta de
 haber practicado citacion para este Cabildo a vir-
 tud de cédula de despacho por el Sr. Preside.

Acta ant. Leida que fue el acta anterior quedo aprobada.
 Boletin n.º Se dió lectura al boletin oficial n.º 8. y el Ayunta-
 miento acordó quedar enterado

Circular: Se leyó la circular inserta en el mismo boletin, por
 la que manifiesta el Sr. Intendente de Puntay
 la Provincia haber prorrogado el plazo concedi-
 do para la Remision de los Repartimientos de las
 Contribucion territorial en el presente ano, hasta
 el dia treinta y uno de los corrientes, acordó
 el Ayuntamiento quedar enterado: que se
 transiba a la Junta provincial para su debida
 inteligencia recomendandole su cumplimiento

El Ayuntamiento. Se voto su inmediata Responsabilidad
 a Cheguin: Se dió un oficio al Ayuntamiento de Cebe-
 que no se incluye en el alista-
 mto. de la quinta que no se incluye en el alistaniento de las
 presentes quinta de esta Ciudad almas
 Juan Chueco Ambel de Diego, por haber

